

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

31896 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real) - 3596/2023.*

Con fecha 03 de marzo de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Bolaños de Calatrava(Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3596/2023- (P-907)

Peticionario: Ángel López Martín (***0385**), María Cruz Malaguilla García (***6228**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT. Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Bolaños de Cva	Ciudad Real	30	183	13023A030001830000TX	445191	4305236

Características del uso: Riego de 1,499 ha de cultivos leñosos

Localización del uso: Polígono 30 parcelas 183 y 188 de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 1.800 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 2.698,20

Caudal máximo instantáneo: 1,575 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la masa de agua subterránea: 7.055,64 m³.

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 22 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260041790-1